

Agentes del cambio

En el noroeste de España, la pesca artesanal en áreas marinas protegidas de Galicia empieza a aplicar regímenes de gestión compartida por iniciativa comunitaria

En el noroeste de España, bañada por las aguas del Atlántico nordeste, la región de Galicia asiste al establecimiento de áreas marinas protegidas (AMP) por iniciativa de los pescadores con miras a promover la cogestión sostenible de la pesca artesanal y la protección de la biodiversidad desde 2003, cuando se implantó la reserva de Os Miñarzos, en Lira.

Al igual que en otras regiones del mundo, el futuro de la pesca artesanal en Galicia se presenta sombrío, amenazado por varios factores entrelazados, como la merma progresiva de recursos pesqueros por causa de la sobrepesca, la pesca ilegal, el deterioro ambiental y la pérdida de hábitats, la cada vez mayor fragilidad de la viabilidad económica de las empresas pesqueras de pequeña escala, los problemas de la comercialización, el abandono de la faena artesanal y la pérdida del patrimonio cultural relacionado con la pesca, un vasto acervo de tradiciones, arquitectura, embarcaciones, artes, puestos de trabajo y conocimiento del medio ambiente. Teniendo presente la enorme importancia social, económica y cultural de la pesca artesanal en Galicia, que en 2004 contaba con 5.565 pesqueros, de los cuales 4.671 con esloro menor a los doce metros y con 25.756 pescadores acreditados en una población de 2.750.985 habitantes, resulta crucial corregir e invertir la tendencia. A fin de responder al desafío, los pescadores gallegos deben considerarse a sí mismos y ser considerados por el resto de la sociedad y por las autoridades competentes como socios legítimos de todas las etapas de la adopción de decisiones sobre ordenación de recursos pesqueros. Toda decisión debe integrar sus necesidades y prioridades y valorar y aprovechar plenamente su experiencia, amén del acervo de conocimientos medioambientales de los pescadores, en un sistema de gobierno

compartido de los recursos marinos y costeros.

En este contexto y a efectos de gestionar la pesca artesanal, las AMP pueden brindar un marco eficaz para que los usuarios del recurso, mediante acuerdos de gobierno paritario, se apropien del proyecto, mejoren su calidad de vida, generen nuevas oportunidades socioeconómicas en el sector turístico y recreativo, reconozcan su acervo ambiental y su identidad cultural y contribuyan a la sostenibilidad del sector y de los recursos naturales. La iniciativa de abajo arriba, salida de los propios

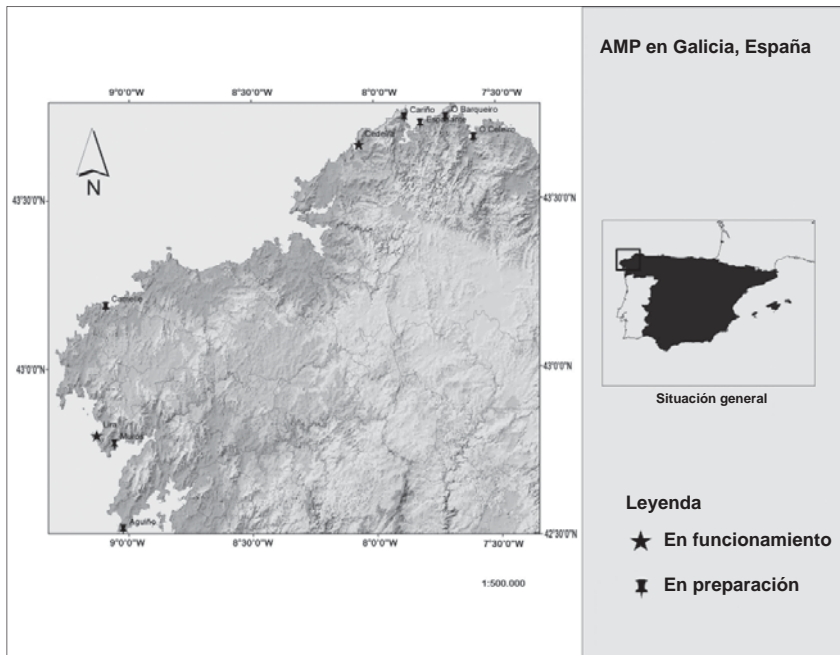
...a efectos de gestionar la pesca artesanal, las AMP pueden brindar un marco eficaz para que los usuarios del recurso, mediante acuerdos de gobierno paritario, se apropien del proyecto...

pescadores, contrasta con la alternativa convencional de proyectos iniciados de arriba hacia abajo, desde la autoridad local, que carecen de sostenibilidad, estimulan la inobservancia por parte de los usuarios del recurso y exigen una inversión considerable para implantar mecanismos de control poco eficaces.

Las cofradías de pescadores

En la implantación de AMP para la pesca artesanal en Galicia las organizaciones locales de pescadores llevan la batuta. Todo empezó con una propuesta de la Cofradía de Pescadores de Lira, con base en el detallado conocimiento funcional que los pescadores tienen sobre los ecosistemas marinos y las especies que explotan. El término "cofradía" designa en español las corporaciones gremiales de pescadores, asociaciones tradicionales que incluyen a

*Los autores de este artículo son **Antonio García Allut** (antonio.garcia.allut@fundacionlonxanet.org) y **Ana Jesús** (anacristinajesus@gmail.com) de la Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible, Galicia, España*



En Galicia se están implantando las AMP para la ordenación de la pesca artesanal

Todas ellas se encuentran actualmente en fase de preparación, y la última es fruto de la colaboración de cuatro cofradías diferentes.

Las AMP creadas para la gestión de la pesca artesanal en Galicia se conocen como Reservas Marinas de Interés Pesquero y corresponden a la Categoría VI de la clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), calificada como “área protegida manejada”, con uso sostenible de los recursos naturales. Su objetivo consiste en fomentar el uso sostenible de los recursos pesqueros mediante un equilibrio de las necesidades sociales y económicas de las comunidades humanas y la conservación de ecosistemas saludables y con diversidad biológica. Estas AMP se diseñan y planifican con miras a conservar y restaurar zonas de especial importancia como las áreas de desove, cría y alimentación de las especies de peces y mariscos con valor comercial; promover prácticas pesqueras sostenibles y responsables; diversificar las oportunidades de subsistencia y las estrategias destinadas a incorporar valor añadido al producto; alentar la investigación científica, la educación medioambiental, la concienciación pública y las oportunidades de ocio, y hacer ejecutar mecanismos participativos e inclusivos de manejo de los recursos marinos con base en criterios de sostenibilidad socioeconómica y medioambiental.

El enfoque “de abajo arriba” de un AMP para la ordenación de la pesca artesanal en Galicia consta de varias etapas, todas ellas imbuidas de los principios fundamentales de participación, legitimidad, representatividad, gobernanza compartida y aprovechamiento del acervo ecológico tradicional.

Un proceso transparente

Por añadidura, estos procesos exigen mecanismos de comunicación e información transparentes y eficaces. Por lo tanto, para iniciar el proceso, resulta crucial darle legitimidad dentro de la propia organización de pescadores, mediante el voto. A este fin se elige a un comité que se reúne regularmente a fin de elaborar la propuesta y establecer canales de comunicación fluidos entre los usuarios del recurso a fin de reforzar su participación en todo el proceso. En esta tarea suelen participar igualmente facilitadores externos. El comité se reúne a fin de identificar en primer lugar los aspectos fundamentales que intervienen en el diseño

todos los pescadores que faenan en una determinada área geográfica. Las cofradías cuentan con una estructura democrática formada por dos grupos representativos, armadores y marineros, y unos órganos de gobierno paritarios, es decir, donde cada grupo está representado por un número igual de miembros electos. La propuesta fue presentada en 2003, cuatro años antes de su consagración definitiva en 2007 con la asistencia técnica de la Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible. Posteriormente recibió el respaldo financiero y jurídico de la Xunta de Galicia, el gobierno regional de la Comunidad Autónoma.

El enfoque “de abajo arriba” de un AMP para la ordenación de la pesca artesanal en Galicia consta de varias etapas metodológicas.

La creación de la reserva de Os Miñarzos en Lira sentó varios destacados precedentes metodológicos y jurídicos para el establecimiento de otras AMP en el futuro, abriendo la puerta a iniciativas similares de otras agrupaciones de pescadores. El 29 de enero de 2009 vio la luz el decreto que daba lugar a la segunda AMP de este tipo, en la ría de Cedeira, seguida de otras cinco: Aguiño; Muros; Camelle; O Celeiro, y la que agrupa a Cedeira, Cariño, Espasante y O Barqueiro.

y la planificación del AMP. La experiencia y el conocimiento tradicional de los pescadores representan las principales fuentes de información necesarias a efectos de delimitar el área a la perfección, definiendo los usos y los usuarios del recurso, amenazas, conflictos, caladeros más productivos, ciclos anuales de pesca, ciclos biológicos de las especies, hábitats más destacados, etc. Los resultados se integran en la base de datos de un sistema de información geográfica (SIG) y constituyen la base para la toma de decisiones sobre la localización, dimensiones, forma y zonificación del AMP y sobre la forma de explotar y proteger los recursos. Terminada la fase de diseño, igual que al terminar cualquier otra fase, se impone convocar una asamblea general para que todos los pescadores puedan dar su visto bueno a la propuesta elaborada por el comité.

Posteriormente, durante la fase de planificación y gestión, el comité formula un proyecto de plan de gestión que define los objetivos a largo plazo, identifica las necesidades de gestión, las ordena según la prioridad y propone medidas de regulación adaptables a fin de responder a dichas necesidades en cada una de las zonas de gestión previamente identificadas (zonas de pesca, zonas de protección especial y zonas de prohibición). Las medidas de regulación que se aplican a las zonas de pesca suelen incluir restricciones a la pesca recreativa o comercial, limitación de ciertos artes o del número de artes que puede usar cada buque o cada pescador, límites del volumen de capturas, tamaños mínimos de desembarco y períodos de veda.

El comité supervisa igualmente el reparto de los derechos de pesca, el control de parámetros sociales y biológicos, el refuerzo de capacidades, la evaluación de resultados, la vigilancia y observancia de las normas, la financiación propia y externa y el funcionamiento de los órganos de gobierno. La propuesta definitiva del AMP debe recibir el respaldo consensuado del comité y el voto favorable de la asamblea general. Con las enmiendas que se aprueben en el proceso, se presenta entonces para su aprobación por parte de las instancias gubernamentales. Si la respuesta es positiva, comienza entonces la formulación participativa del decreto que dará luz verde al AMP.

La fase de ejecución y manejo compartido comienza con la elección del órgano paritario de gestión de la

reserva, compuesto de funcionarios gubernamentales y representantes de los pescadores en igual número. Este órgano está a cargo de la cogestión del AMP, la elaboración de su plan operativo anual, la coordinación de las actividades de control de la observancia y el desarrollo de canales de comunicación internos y estrategias de comunicación exterior. El contenido del plan de gestión debe completarse y revisarse continuamente: el órgano de gestión debe actualizar y adaptar los datos en función de las nuevas coordenadas que va marcando el

Terminada la fase de diseño, igual que al terminar cualquier otra fase, se impone convocar una asamblea general para que todos los pescadores puedan dar su visto bueno a la propuesta...

propio proceso de gestión y las actividades de vigilancia y en función de las aportaciones de los pescadores.

La implantación de AMP para la ordenación de la pesca artesanal en Galicia constituye un fenómeno nuevo con enorme potencial de desarrollo y consolidación. De nuestra experiencia en la Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible, una organización no gubernamental (ONG) que trabaja directamente en el proceso, la eficacia de este tipo de reserva se verá reforzada mediante el establecimiento de estrategias que profundicen la coordinación

ANTONIO GARCIA ALLUT



Unos pescadores preparan la carnaza a bordo de un palangrero en Cedeira, en Galicia (España). La iniciativa de las cofradías ha generado proyectos de ordenación de la pesca artesanal.

ANA JESUS




18

Una lonja en Cedeira, Galicia (España).

Los problemas de la comercialización obstaculizan a menudo al desarrollo de la pesca artesanal.

entre los socios, el contacto con otras experiencias similares que puedan servir de ejemplo o modelo, el refuerzo de los canales de comunicación internos, el desarrollo de estrategias útiles de comunicación exterior, el lanzamiento de campañas de concienciación pública sobre la importancia de la pesca artesanal, la aplicación de mecanismos solventes de resolución de conflictos, la consolidación de la relación entre los pescadores y el gobierno y entre los pescadores y las ONG, la flexibilización de la gestión y el refuerzo de los procesos de vigilancia y evaluación.

Por encima de todo, importa tener presente que la implantación de AMP para la ordenación de la pesca artesanal constituye un proceso continuo de cambio social y de empoderamiento que tiene el potencial de convertir a los pescadores de pequeña escala en agentes de ese cambio en aras del manejo sostenible de los recursos marinos y costeros. 

Más información

www.mardelira.net

Cofradía de Pescadores de Lira

www.fundacionlonxanet.org

Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible

www.recopades.org

Red de Comunidades de Pescadores Artesanales para el Desarrollo Sostenible